Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 988-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

Fecha de Emisiòn: 14/10/2022

RUC: 80013652-7

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN-SBE N°: 05/2021 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS-SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL. ID N°: 402.199. CONTRATO N°: 36/2021. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 50/21. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaci

Vigencia de Contrato: **31/12/2023**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
48	255.00	KILOS	Galleta de 1°. Con anis. Hecho con harina \"000\" al 100%, Azucar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%. En bolsitas selladas individuales. Envasado de fabrica . MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	7,500	1,912,500
			SUB TOTAL:		**1,912,500**

Son Guaranies: UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS

Forma de Pago:CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIERNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma del Director: ADMINISTRATIVO.

Dr. Luis A. Fleitas B.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Prof. Dr. Agustín Saldívar Orrego
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
	Expediente: / PAC: 402199.000000000 Resoluciòn:	CYNTHIA CAROLINA GODOY
	Ejecuciòn Presupuestaria:	
Imputación Presupuestaria:		

Oscar Esteche
VILLA MADRID S.A
RUC.:80013652-7
14/10/2022